



JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96

@JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

Sin Protocolo / Reforma maldita

El hecho político sucedido la madrugada de este 4 de septiembre no tiene comparación.

Legisladores del bloque oficial **aprobaron reformas al Poder Judicial, sin el más mínimo consenso.**

Lo hicieron fuera del recinto oficial de la Cámara de Diputados, **en una amurallada Plaza de Armas de la Magdalena Mixhuca.**

Paralelamente **la Cámara Baja permaneció bloqueada por trabajadores del Poder Judicial** que rechazan el polémico proyecto obradorista.

En medio de un ambiente crispado, empujan la aprobación de la reforma a marchas forzadas.

Los antecedentes y experiencia de **reformas sin consenso, indican que no llegan a buen fin.**

Podrán ser legales pero nunca alcanzarán el grado de legitimidad, sobre todo porque se ha trastocado a uno de los poderes de la Unión.

Desde el poder Ejecutivo, se ha abrumado al Poder Judicial, usando como brazo político vengador al Poder Legislativo.

No hay otra explicación. **Se trata de una obsesión presidencial, el pretender doblegar al poder que ha sido factor de equilibrio y excesos.**

La cantaleta de un mandato del pueblo, es **discurso trillado, carente de credibilidad, tan sólo de repetir hasta el cansancio el tono obradorista.**

La aduana que sigue es la del Senado de la República, cercado por la policía, acciones que en el pasado cuestionaron quienes ahora gobiernan y fungían como oposición.



El cambio es por demás drástico. En el pasado el hoy presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, era (o es) uno de los más férreos activistas y críticos de los regímenes priistas y panistas.

Corría la primera parte del gobierno de **Ernesto Zedillo**, y **Noroña lo perseguía por todos lados, generando reclamos**, como sucedió cuando se tiró al piso al salir el Presidente de Palacio Nacional.

Pero hoy se atrincheró en el coloso de Reforma e Insurgentes. **Llamó a la policía para protegerse de los manifestantes que llegarán a buscar impedir la aprobación de la reforma judicial** avalada por la Cámara de Diputados.

Con seguridad buscarán sesionar en otra sede alterna, como el Centro Banamex o en Santa Fe, como ha sucedido en otras ocasiones.

Las mayorías absolutas comandadas por **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, no les fue suficiente para conciliar, convencer, dialogar y buscar acuerdos, a fin de que la reforma tuviese el respaldo de la mayoría de los partidos políticos.

En resumidas cuentas, **esas mayorías no tienen otro propósito que aplastar a la oposición** en el país de un solo hombre que ya se va.

Difícilmente terminará como una reforma tersa, sino es que maldita.

PROSPECCIÓN... La mañana de ayer, **el Senado de la República recibió la minuta de la reforma al Poder Judicial aprobada por la Cámara de Diputados**. De acuerdo a los procedimientos parlamentarios, el documento fue turnado a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que presiden las futuras funcionarias del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, **Ernestina Godoy** y **Citlalli Hernández Mora**. Por lo tanto se prevé que sea el próximo martes 10 de septiembre cuando se le dé trámite de primera lectura y el miércoles 11 se discutirá y eventualmente se aprobará en el plano de la Cámara de Senadores.

X: @JoelSaucedo

saucedosi@yahoo.com.mx